



INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE
TUTA



ACTA DE INICIO

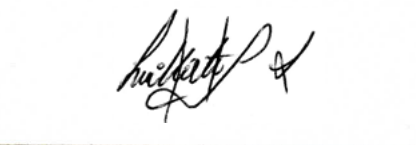
FECHA PRESENTE ACTA	29/01/2026			
PROCESO No.	MT-IMDR-CPS-003 DE 2026			
CONTRATO No.	MT-IMDR-CPS-003 DE 2026			
REGISTRO BPyP No	-			
CONTRATANTE	INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE TUTA	NIT	820.001.755-1	
CONTRATISTA	SISTEMAS ERPSOFT SAS	NIT	901.632.232-2	
	JAVIER RICARDO VILLATE MERCHAN	C.C	91.507.689	Bucaramanga
INTERVENTOR	NA			
SUPERVISOR	JEISSON FERNEY ACOSTA PALACIOS			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE CONTABLE DE LOS APLICATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERIA E INFORMES VIGENCIA 2026			

VALOR	\$ 1,062,075.00
PLAZO	ONCE (11) MESES
POLIZA No.	NA
FECHA DE APROBACIÓN	-
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026

En la oficina de Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Tuta, se reunieron las siguientes personas: JEISSON FERNEY ACOSTA PALACIOS quien actúa en calidad de Supervisor designado por el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Tuta y JAVIER RICARDO VILLATE MERCHAN identificado con c.c No. 91.507.689 Bucaramanga actuando en calidad de Representante Legal de SISTEMAS ERPSOFT SAS NIT. 901.632.232-2 en calidad de CONTRATISTA; con el fin de dar inicio al Contrato de No. MT-IMDR-CPS-003 DE 2026 teniendo en cuenta que a la fecha en que se suscribe la presente acta, se han cumplido los requisitos relativos al registro presupuestal, de modo que el citado Contrato cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE CONTABLE DE LOS APLICATIVOS DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD, TESORERIA E INFORMES VIGENCIA 2026 se encuentra totalmente legalizado.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente Acta en Tuta Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de Enero de Dos Mil veintiseis (2026)


Supervisor
JEISSON FERNEY ACOSTA PALACIOS
DIRECTOR I.M.D.R.T


Contratista
JAVIER RICARDO VILLATE MERCHAN
C.C 91.507.689 de Bucaramanga
Representante Legal
SISTEMAS ERPSOFT SAS
NIT. 901.632.232-2